

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MES

REVISTA LOCAL.

Ciento treinta destinos se han pedido al Sr. Gomez Diez, segun dice un periódico. No nos parecen muchos. Creo que tenemos derecho á más, porque hace muchos años que no han llovido destinos para los murcianos. Cierto que el Sr. Gomez Diez se verá abrumado con el peso de tanta exigencia; pero esto no afecta al derecho indiscutible de los que piden. Aquí ha habido partidos en situacion que se han contentado con uno ó dos destinos nada mas, mientras ha caido sobre la poblacion una nube de nombramientos de forasteros que lo han invadido todo, desde las sillas de coro de la Catedral hasta los bancos de los felatos de puertas; y eso no lo hemos visto nosotros nunca con buenos ojos, pues, aparte de la persecucion del noble ideal de los principios, los partidos, y en especial sus jefes, tienen el deber de mirar por los suyos en las localidades que representan.

¡Nos vamos á asustar porque de una vez vengan á esta ciudad, y para paisanos nuestros, cinco ó seis destinos? ¡Hombre, por Dios!—¡No nos ahoguemos en poca agua! Cuando un ilustre hijo de Asturias tuvo la sarten del mango, llenó de asturianos las oficinas de todas las provincias; como de alicantinos, otro buen paisano de sus paisanos, y sin embargo, á nadie se le figuró mucho. Por lo tanto, si el Sr. Gomez Diez, puede echarnos para acá esas 130 bendiciones de Dios, no hará nada de más y nos pondremos en el buen camino; que para empezar se debe empezar por algo. Lo que no hemos de pedir, es la luna, porque está muy alta, pero de tejas abajo, la bi-

blia; aun que digan algunos que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Lo que pasa aquí ahora es muy grande. Es un espectáculo consolador. No se oyen mas que estas palabras: *Nuestros correligionarios... Nuestros amigos de siempre.... Nuestros hermanos.... Debemos resolver las cuestiones en familia*, etc. Frases todas de cuya sinceridad no podemos dudar, aunque nos digan al oido que: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Nosotros no creemos que los que se llaman hermanos lo sean á la manera de Cain, no concebimos que los correligionarios trabajen unos contra otros y en contra de su fé; ni esperamos que los individuos de una misma familia se tiren los trastos á la cabeza por un quitame ese destino. Si vemos que estamos en un periodo crítico en la modesta política local; pero que, con buena fé y un poco de patriotismo por parte de todos, se pueden orillar las pequeñas dificultades, que algunos creen montañas inaccesibles. Para el partido que anda hoy dividido por la cuestion de jefes, siendo objeto de las conversaciones de todos los políticos, hay una fórmula de paz y concordia, que está reducida á los siguientes términos: *Cada uno para el suyo, y todos para los dos*. Esto se comprende perfectamente, y se vé que es lo que debía de ser; pues no impone á nadie sacrificios, sinó los que se les compensa con otros iguales.

Tal vez haya alguno que nos pregunte: «¡Pero, hombre, á V. quien le dá vela en este entierro?»—Yo á este puedo dar dos contestaciones: la primera, imitando á Plauto, y diciendo: «Pe-

riodista soy, y nada creo ageno á mi mision»; y la segunda, imitando en lo posible aquella contestacion que dió el Divino Maestro al que le dió la inicua befeada: «Si he hablado mal, muéstrame en qué, y si no por qué dices que no me importa?»

Conste, pues, que no nos parecen mucho los 130 destinos; los cuales, si vinieran á esta ciudad el mismo dia, que debe estar muy próximo, de la distribucion á los de la huerta de la cantidad que tienen en depósito en el Banco por pérdidas de la inundacion; entonces sí que habíamos hecho un pan como unas hostias.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Pasó lo de Purchena con asombro de todos los que esperaban jolgorio.

Se hizo «capazo» al Sr. Aranda contra lo que algunos de la comision de actas suponian. Todo quedó tranquilo hasta esta tarde en que se vá á discutir el acta de Berga.

La comision quiere que el Sr. Marin sea el diputado, porque cree que ha obtenido mas votos que el general Bonanza.

Este afirma lo contrario y dispuesto se halla á presentar pruebas del aserto.

Dícese además que está decidido á que le espulsen del salon á viva fuerza, antes que acceder á lo que la comision de actas propone; el espectáculo promete ser curioso, y por esto, sin duda, que no se quepa en pié en ninguna tribuna.

—S. M. la reina D.^a Isabel llegará á esta pasado mañana.

Ayer llegó á Biarritz, y el objeto de su venida á esta córte, no es otro, que visitar á sus queridos hijos, y ser la madrina en la boda de la simpática hija de los marqueses de Fuentefiel.

—Se habia dicho que en Lequeitio estaba haciendo estragos la fiebre amarilla, pero el Director general de Beneficencia y Sanidad, mi amigo y compañero en la prensa Sr. Rute, telegraficó inmediatamente á Bilbao, cuyo gobernador manifestó á seguida, para tranquilidad de los que por allá tengan familia, que tal pie-

demia no existe ni ha ocurrido mas defunciones que una de apoplejia.

—Anoche abrió nuevamente sus puertas el teatro de la Alhambra, con un drama titulado «La razon y la pasion», perfectamente verificado y que solo sirvió, para que diera á conocer sus facultades una actriz novel, la Srta. Casado, que será una eminencia si cultiva el talento y condiciones que anoche dió á conocer.

—La sesion del Senado esta tarde ha tenido su importancia, en los discursos pronunciados por los Sres. Barzanallana (D. José), Ministros de la Gobernacion y de Hacienda, particularmente del Sr. Romero Giron, que bien tarde por cierto ha empezado á usar de la palabra.

En el Congreso habrá mas tarde, á última hora, un animadísimo debate, respecto del acta de Berja, puesto que se vá á dar el distrito, no al general Bonanza, sino al Sr. Marin.

El primero de estos es el que trae el acta.

Veremos lo que ocurre.

BERMÚDEZ.

ARCHENA 14 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Apelo á la publicidad de su periódico para dirijirme al señor Gobernador Civil de la provincia, rogándole pida antecedentes á las autoridades locales de esta villa, sobre las pérdidas que se notan en las fincas enclavadas en esta jurisdiccion adyacentes á la orilla del Segura, y especialmente en los Sotos llamados de la Algaída, producidas por la última avenida y fuertes huracanes, que con las que tuvieron en el dia de la fecha del 79, hacen sentir á los arrendatarios que cultivan aquellos terrenos, no puedan pagar los rentos á sus dueños, ni las contribuciones á su tiempo, por lo cual sufren las consecuencias.

—Antes de ayer 13 del actual, fué asesinado y robado en la rambla del Moro, cerca de Cieza, el jóven José Crebilen Marin, natural y vecino de esta, dejando en cinta á su desconsolada esposa, con tres hijos de menor edad sometidos á la caridad pública.

Da á V. las gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, y tiene el honor de ofrecerse de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

SALVADOR CARRETERO.

MIMAS.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: Ya sabe V. que un Incógnito que se presentó negando la existencia del oro, no es tal: es decir, no es ningun químico, ni persona autorizada ni que niegue; antes al contrario ha manifestado ser creyente y haberse servido del medio de negar para que la prueba en contrario tuviera mas fuerza y si se quiere mas solemnidad. Lo mejor que puede suponérsele, á quien tal hace,

es buena intencion, que yo desde luego se la supondría al Incógnito, como se la supongo á todos los Conocidos; pero lo de anónimo y fantasmagórico me ha hecho poca gracia.

Yo comprendo la responsabilidad que tengo ante la opinion pública, pero mientras yo, en mis crisoles, saque un boton de metal, el cual lo vean después los orífices, fieles del oro, plateros, químicos é ingenieros, y me digan que es oro, diré que el oro existe en esas minas de donde yo cojo las tierras para experimentarlas.

Yo que no he querido vender accion alguna, teniendo muchas, que no he querido comprometer á nadie en mi empresa, tengo derecho á que se me crea, y si no se me cree, á que se me pruebe lo contrario, no desnuntiéndome en la sombra, sino convenciéndome á mí, y conmigo á los químicos que dicen lo que yo digo. No soy infalible; pero tengo convicciones y razones para sostenerlas.

¿Qué hay quien lo niegue? Ya lo sé; pero yo no voy á ir detras de esos que niegan porque sí, á darles razones y pruebas que en último caso nada servirían para ellos. A las personas de buena fé, sean ó no científicas, que quieran convencerse de la verdad de lo que yo defiendo, gustoso les daría la prueba de lo que creo una verdad tan evidente como es la realidad.

No es cierto que la Escuela de Minas haya negado oficialmente la existencia del oro en estas minas, ni tampoco lo ha negado ningun químico; ni ninguna persona autorizada; solo lo ha negado hasta ahora una entidad que al aproximarme á oír lo que quería, no ha resultado nada.

En vista de esto, mis convicciones se afirman más cada dia, y cada dia tengo mas medios de demostrar lo que afirmo.

El que yo diga que existe el oro en estas minas, no ha de dar lugar á ninguna cuestion social, ni política, ni internacional; no ha de producir ninguna crisis ni complicacion; puede dar, sí, trabajo, y riqueza, y abundancia en esta vega, que es lo que en último término ha de resultar, y que es la ambicion y el deseo que me guian.

Si voy equivocado, si alimento ilusiones, pruebame, como yo estoy dispuesto á probar lo contrario.

Hágame el favor de insertar estas líneas, que dedico á nuestros paisanos, entre los que séno hay uno siquiera que pueda decir que no es hombre de verdad

ANTONIO GALVEZ ARCE.

NOTICIAS.

Por la oficina de estadística de la Junta de Socorros, se avisa al público que todos los interesados en la indemnizacion por pérdidas de la inundacion pueden enterarse de la cantidad que tienen consignada para manifestar su conformidad.

Por D. Alfonso Seron se ha presentado otro escrito oponiéndose tambien á la alineacion proyectada de la calle de Madre de Dios.

Las crónicas parlamentarias que en la actualidad publica el «Imparcial» merecen leerse. Tienen una amenidad y una frescura que convidan á saborearlas aun al que mas aburran los comentarios sobre las enfadosas sesiones de actas. La crónica de ayer del congreso empezaba con estas palabras: «Ayer parecía que iba á cantar la Patti en el congreso.» Y en la que refería el incidente entre el Marqués de Muros y el Conde de Toreno, decía que no faltó mas que hubiera aparecido el vecino de la «Cancion de la Lola» gritando desde la escalerilla: «Calumniador» — «Veterinario.»

Ha sido excluido, por el gobierno civil de la provincia, de la carga de alojamientos el súbdito sueco-noruego D. Carlos Francélius.

Hemos recibido un amplio escrito, que extractaremos y publicaremos, sobre los cáuces y rios de Sangonera, su estado presente, interesados en sus riegos, peligros que ofrecen y medios de evitarlos. Todo lo cual extractaremos y publicaremos con mucho gusto para poner la verdad en su lugar, pues vulgarmente se cree que no hay mas que un interesado en las aguas de Sangonera y que la codicia de este es causa de perjuicios; siendo así que hay muchos codiciosos y mucha falta de buen régimen y administracion, y sobre todo de vigilancia por la autoridad, en las numerosas tomas de aguas de aquellos cáuces.

El «Boletín Oficial» contiene lo siguiente:

Orden para la busca y captura de Francisco Gomez Boronat, natural de Alicante.

Minas: «La Vencedora, por D. Juan Garrido de Quero, en Cartagena; y las que ayer publicamos registradas en este término. «San Miguel y San Diego», por D. Narciso de Rueda y Espada, en Moratalla; «La Impensada», por D. Andres Martinez, en Cartagena, y «San Diego», por D. Juan Jorquera Martinez, en id.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 12 del corriente.

Nacimientos registrados en la 1.ª decena de este mes en el juzgado municipal de San Juan: 33.

Nuestro amigo D. Jesús Torres Casanova, pariente del ilustre canónigo de eterna memoria Sr. Torres, é hijo político del Sr. Faisá, se ha presentado al Sr. de Gomez Diez y ofrecido sus respetos, aceptando su jefatura.—Así lo anuncia «La Paz.»

No sabemos cuando circularán los trenes entre Murcia y Cartagena. Mercancias no se admitirán hasta el dia 18.

Los periódicos de Cartagena dedican algunas frases á la buena memoria de nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Manuel Alarcon, que tan buenos recuerdos dicen, deja en aquella plaza.

La carga de alojamientos se está haciendo este año mas pesada que nunca, por ciertas condescendencias que se tienen. Todo rigor en esto, es justicia.

Los débitos que al Ayuntamiento hace la Hacienda ascienden á 376,206 pesetas 88 céntimos.

Lo que el Ayuntamiento debe á la Hacienda son 317,964 pesetas 25 céntimos.

De modo que aun debe un buen piquillo la Hacienda, y sin embargo le descuenta el 50 por 100 de los ingresos de consumos y tiene á la corporacion popular que se le puede ahogar con un céntimo.

Pasa evitar á los ayuntamientos gastos y dilaciones, el Sr. Gobernador de la provincia ha manifestado oficialmente, que los alcaldes que quieran saber el estado de cualquier asunto que tengan pendiente en dichas oficinas, se dirijan directamente á su autoridad, y recibirán contestacion inmediata.

Ha fallecido en Cartagena D. Agustin Miró, administrador de efectos estancados en aquella ciudad.

El Sr. Alcalde de esta capital publicó ayer la siguiente alocucion: «Murcianos: La fecha memorable del 15 de Octubre debe despertar en los hijos de esta ciudad el recuerdo de los beneficios que recibieron de la caridad nacional, y aun de la de todo el mundo, que, movida en primer lugar, por la poderosa influencia de la prensa, derramó en nuestra desolada vega y en sus desgraciados habitantes torrentes de donativos y de consuelos.

Al conmemorar este dia, nuestro deber es hacer públicos nuestros sentimientos de gratitud, y dedicar piadosos sufragios por nuestros hermanos que perecieron en la catástrofe.

Así, pues, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis é Ilustrísimo Cabildo Catedral, ha resuelto el Ayuntamiento que presido, que el lunes 17 de los corrientes á las 9 y media de su mañana, se celebre una Misa y cante un Responso, solemnes, en la Santa Iglesia Mayor, por el eterno descanso de las víctimas ocasionadas por la inundacion.

Tambien es de esperar de vuestra hidalguía que dareis á conocer, una vez mas, que en los honrados corazones de los hijos de Murcia no se ha entibiado la gratitud, sinó que, por el contrario, vive y vivirá siempre para con todos aquellos que, en dias de tan imperecederos y amargos recuerdos, les mostraron su caridad y simpatías.

Murcianos: al penetrar en el Templo para pedir á Dios por el reposo eterno de los que perecieron, pedidle tambien por los que dieron pan, abrigo y hogar á los desventurados que sobrevivieron en la catástrofe.

¡Oraciones para los muertos! ¡Bendiciones para los vivos que con abnegacion repararon los desastrosos efectos de la calamidad!

Murcia 14 de Octubre de 1881.—Vuestro Alcalde, Joaquin Casaldueiro.»

Nuestro paisano D. Benito Closa ha renunciado el cargo de médico titular de Mula.

Leemos en «El Eco»:

«El miércoles por la mañana ocurrió un suceso tristísimo en una de las cátedras de nuestro instituto provincial.

Parece ser, que al tiempo de salir del aula, un alumno infirió á otro una herida debajo del brazo izquierdo, causada con arma blanca.

El pronóstico es reservado, y el juzgado competente entiende en el asunto, sin perjuicio de la correccion disciplinaria, que merezca el agresor.»

La Comision provincial ha remitido al Gobierno civil la relacion de los mozos del reemplazo de este año que no se han presentado para el ingreso en caja, los que serán capturados por la guardia civil.

Parece que se ha descubierto la defraudacion de varias cantidades de los cupos de consumos de Jumilla, correspondientes á los años 74-75, 78-79 y 80-81, segun dice «La Paz».

En la primera representacion ante un público desconocido, no puede juzgarse con acierto á una compañía, y si la primera representacion es la del «Anillo de Hierro», y esta obra se ha visto ya á artistas que han dado vida real á los personajes, mucho menos. En estas condiciones se abrió anoche el teatro de Romea y se presentó la compañía de zarzuela. El público la recibió bien. Algunos de los artistas ya han sido aquí aplaudidos en toda una temporada, como Arcos y Lopez. La Sra. Peset tiene una voz simpática, muy agradable y siente lo que dice, con distinguidas maneras. El Sr. Banquells es bueno y dijo su papel con acierto. El Sr. Ruiz canta mejor que dice, pues su voz es dulce y anoche tuvo momentos felices, si bien en algunos versos le faltó calor. El Sr. Solano, en su poco simpático papel, bien. La Sra. Llorens como siempre, perfectamente. La orquesta muy aceptable. De los coros, el de hombres mas nutrido; el de señoras mas rejuvenecido. El teatro, un lleno, y brillante.

COSAS VÁRIAS.

PENSAMIENTOS.

Quando un hombre célebre recuerda sus glorías, es que no son puras.—Timon.

—Los viejos desconfian de la juventud porque han sido jóvenes.—Shakespeare.

—Mientras los pueblos han pasado 6.000 años haciéndose la guerra, Dios ha perdido su tiempo haciendo estrellas y flores.—Victor-Hugo.

—Aquellos ojos negros eran soles de luto.—Juan Valera.

—Cabe tanto mal en el espíritu huma-

no, que cabe esta contradiccion: la envidia y el desprecio.—Leopoldo Alas.

El Sr. Yagüe, astrónomo zaragozano, dice que en 1883, «sucederá un acontecimiento no acaecido desde el año 1742, esto es, desde hace ciento cuarenta y un años, acontecimiento que volverá á ocurrir en 1885, dentro de once años, y que ya no sucederá hasta el 1951, á los cincuenta y siete años después.

Ser el domingo de Pascua de Resurreccion el mismo dia de la Anunciacion, 22 de Marzo: cosa extraordinaria que no acontece desde hace ciento cuarenta años.

Y dice que con tal motivo se cumplirá el adagio de «Pascua marzal, hambre mortal.»

CHARADA.

Solucion de la anterior: Ser mon.
OTRA.

La «prima» nunca va sola,
en la «dos» letra verás
y el «todo» suele hacer ruido
y tambien puede curar.

TEATRO DE ROMEA. Para esta tarde, á las 3 y media, «La Gallina Ciega», y «El Lucero del Alba».

Para esta noche: «Campanoné».

—BAILE. En el Liceo, á 4 reales la entrada.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Galo, ab. y cf. y Sta. Adelaida, vg.

Mañana, Sta. Eudvigis, vd. y Sta. Marmeta, mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Ana y Carmelitas.

En la primera por los Cofrades de la Aurora, misas de medias horas.

En la segunda por D. Manuel Costa esposas é hijos, misas de hora.

Mañana en el Rosario, por D. Pedro Mazerés y demas familia, misas desde el alba hasta la una.

Y en la Merced, por D. José Rosique, esposa é hijos, misas de medias horas.

FUNERARIA DE ALCARAZ.

PLAZA DE SANTA CATALINA

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de CORONAS FUNEBRES

de flor, azabache, y hierro, cuyos precios son desde 6 reales hasta 320.

Alcaraz. Plaza de Santa Catalina.

TRASLADO.—D.^a Vicenta Bayo, profesora en partos, traslada su domicilio á la calle de San Lorenzo, núm. 8. 8—2

HUERTO DE SAN FELIPE.

Se venden dátiles maduros de la palmera, verdes y adobados, tan superiores como sabe el público que acude á dicho huerto. 4—1

MADERA fina de árboles frutales, se vende una pequeña partida. En esta imprenta se dará razon. 9

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,
LEGÍTIMAS AMERICANAS
LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.
Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.
También hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.
Se hallan de venta en la zapateria antigua del Maestro Garrigós:

2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22-4

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48°. CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y reposteria de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martinez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estacion de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en dia fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres dias de anticipacion.—Se vende embotellada el agua de este manantial á 3 rs. botella, casa de D. Antonio Soler, calle de la Sociedad. 52=40

SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D. Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente al Liceo. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento.

TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la viuda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca fresca prevale	12 rs. fi.
Id. id. id. española	6
Guisantes finos en latas, una á.	2'30 y 4
Queso de bola, fresco, libra.	6
Idem gruyer, id. id.	5'50
Vino de Burdeos, botella.	12
Idem Valdepeñas tinto.	6
Ginebra y caña, litro.	4
Harina Lacteada, lata.	8
Leche de vaca suiza, id.	8
Huevos de mujol, frescos, libra.	12
Manzanilla fresca, botella.	8
Licores de varias clases, id.	8

JOSÉ JULIÁ, LAPIDARIO.

Calle de la Freneria, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo dia de Difuntos.

CASA DE HUÉSPEDES.—En la calle de San José, núm. 4 se admiten á 7 reales diarios, llevando cama. 6

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y los pre-gigita y toda clase de TOS parados de brea de Pinoy Vivo, de Murcia.
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalúrgica.—Manual de Química Orgánica.—Guadalete y Cavadonga, (año 600 al 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericicultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Árboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6.

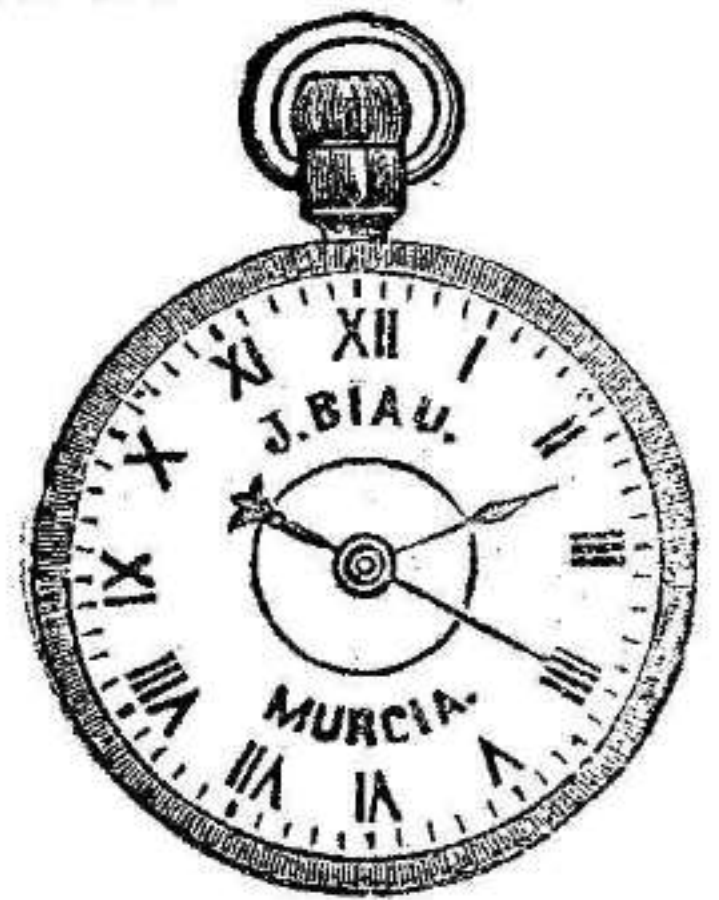
OLIVERAS. Se hallan en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Enseñanza superior para niñas y señoritas, dirigida por

D.ª DOLORES BERMEJO Y ESTOR,
calle de Aljezares, núm. 6.

En dicho Colegio, además de las asignaturas correspondientes á esta enseñanza, habrá una clase de música para las niñas que lo soliciten. 15-11

JUAN BIAU,
CALLE DE LA SOCIEDAD NUMERO 8.



Antiguo relojero establecido hace años en la calle de la Freneria, ofrece al público su nuevo establecimiento, *Calle de la Sociedad, número 8.*

Las personas que tengan á bien honrarme con su confianza, encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de relojes de oro, plata y níquel, para caballero y señora. También hay un bonito surtido de relojes de cuadro y de caja. Despertadores de varios caprichos, á precios sumamente módicos y garantidos por un año. Se halla á la venta un buen surtido de cadenas de plata y doub'é. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, asegurándolas por un año.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.